PERITO NO ACEPTA CARGO

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 1

Sr. Juez Federal:

Guillermina Madruga, Contadora Pública Nacional, con Matricula Profesional Nº**10.18716.6** del CPCECba, inscripta en AFIP con la CUIT Nº 27-34218733-7, y con domicilio electrónico 27-34218733-7, en autos caratulados **SANCHEZ, MAYRA c/ UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA s/NULIDAD DE ACTO ADM.” (CAUSA N° FCB 67 / 2024), respetuosamente a V.S. digo:**

I. Conforme a la cedula de notificación cursada vengo a solicitar se tenga por no aceptado el cargo con justa causa, dado que por motivos personales y laborales no me encuentro en buen estado de salud, por lo que no aceptaré el mencionado cargo.-

II. Todo ello en función a la economía procesal y a la celeridad de la causa, es que vengo a renunciar al cargo asignado.

III. Que por todo lo manifestado a V.S. solicito: a. Tenga presente lo expuesto y se provea conforme lo solicitado.-

Sírvase V.S. proveer de conformidad y SERA JUSTICIA.

Guillermina Madruga
Contadora Pública
C.P.C.E.C.
Matrícula Nº 10-18716.6
IEJ 27342187337
Cel. 3571-694870

Signature Not Verified
Digitally signed by GUILLERMINA MADRUGA
Date: 2026.09.25 11:52:01 ART